

**GESTIÓN DEL PROCESO DOCENTE DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A
LA MEDICINA GENERAL INTEGRAL.**

Dra. María de los Ángeles Martín Suárez¹

*1. Universidad de Matanzas– Filial Universitaria Cárdenas,
Matanzas, Cuba. marina.mtz@infomed.sld.cu*



*CD de Monografías 2015
(c) 2015, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X*

Resumen

Entre los procesos que se gestionan en la universidad se encuentran la docencia, la investigación y extensión universitaria; en todos es básica la participación del docente. Dichos procesos en las instituciones educativas conforman un sistema de dirección general, que abarca dos dimensiones: el trabajo de dirección de los directivos institucionales y el trabajo de dirección docente y educativa de los profesores. El siguiente trabajo tuvo como objetivo explicar el rol como profesora en la gestión del proceso docente en la asignatura Introducción a la Medicina General Integral en el Policlínico Docente "Héroes del Moncada", concretándolo en el plan de resultados. Desplegar un estilo de dirección ideal le permite al profesor convertirse en líder moral del estudiantado, y propicia en ellos la motivación, creatividad, confianza, elevación de la autoestima. Esta capacidad de liderazgo posibilita el logro de los objetivos en el alumnado y la formación integral de la personalidad del estudiantado.

Palabras claves: *Gestión educativa, procesos universitarios, proceso docente, dirección universitaria.*

Introducción

La actividad de los profesores universitarios en los procesos principales de la Nueva Universidad Cubana (NUC), especialmente la labor formativa que desarrollan, es de vital importancia en la consecución de la misión educativa de la misma, de aquí se desprende la necesidad de su adecuada preparación profesional, científica, didáctica y de la gestión eficiente y eficaz en la integración de los procesos universitarios que se desarrollan en las universidades, para garantizar la calidad de la formación de los futuros profesionales.

La connotación que tiene la gestión educativa para el desarrollo eficiente de la labor como conductor, guía y dirigente del proceso de formación integral de los profesionales, nos lleva a tomar muy en cuenta la superación que en este tópico debe desarrollar el profesorado para el cumplimiento exitoso de dicho rol.

Entre los principales procesos que se gestionan en la universidad se encuentran la docencia, la investigación y la extensión universitaria y en todos es básica la participación del docente, la cual debe cumplir con gran sentido de pertenencia, responsabilidad y trabajo en equipo, sin dejar a un lado el liderazgo que debe desplegar en su labor como profesor. Dichos procesos en las instituciones educativas para el cumplimiento de los objetivos, interactúan como subsistemas con carácter holístico, conformando un sistema de dirección general, que abarca teóricamente dos dimensiones, que se describen a continuación:

- el trabajo de dirección de los directivos institucionales: gestión general de la institución que incluye también los procesos más estratégicos y generales de su gestión o dirección docente.



- el trabajo de dirección docente y educativa de los maestros o profesores: influencia, esencialmente educativa y de formación, que como dirigentes del proceso y en su relación directa con los estudiantes, ejercen los maestros y profesores en la formación de los educandos.

"En las instituciones educativas el papel de la gestión o dirección se revela cada día más como una necesidad para enfrentar los problemas de nuestra época y alcanzar los objetivos de la educación, propiciando altos niveles de eficiencia y eficacia mediante la excelencia académica, todo lo cual condiciona su importancia en la realidad actual". (Ruiz, 2008 a, 18).

Al analizar lo anterior, se revela la importancia del desarrollo de la proyección del rol del docente en los procesos sustantivos de la universidad para el logro, en conjunto con los directivos institucionales, de la excelencia académica y la formación integral del estudiantado.

El siguiente trabajo en un primer momento aborda los conceptos de dirección, educación, gestión educativa y administración educacional, posteriormente se refleja la gestión de uno de estos procesos sustantivos universitarios. El objetivo que se trazó la autora fue explicar el rol como profesora en la gestión del proceso docente en la asignatura Introducción a la Medicina General Integral en el Policlínico Docente "Héroes del Moncada", concretándolo en el plan de resultados.

Desarrollo

I.- Un abordaje de los conceptos de dirección, educación, gestión educativa y administración educacional.

A continuación se reflejan los conceptos de dirección, educación, gestión educativa y administración educacional que desarrolla Ruíz Calleja. (2008 a).

Dirección: proceso de influencia consciente, sistemática y estable de los órganos de dirección sobre los colectivos humanos, orientando y guiando sus acciones con el fin de alcanzar determinados objetivos; basados en el conocimiento y aplicación de las leyes, principios, métodos y técnicas que regulan y son propios del sistema sobre el cual se influye.

Educación: función social mediante la cual la sociedad ejerce sus influencias sobre los individuos, encaminadas a garantizar su preparación para la vida, preparándolos para transformar y perfeccionar la realidad en que viven. Así analizada, la educación puede ser concebida como un proceso de Dirección Social de carácter educativo.

Según este autor (Ibíd., 2008 a, 8), "La dirección constituye en lo fundamental una actividad de tipo social, debido a que su acción va encaminada a la conducción de personas



y grupos sociales hacia la consecución de determinados objetivos. Esta no se limita a la esfera de la producción o los servicios, se extiende a todas las esferas de la vida social, lo cual incluye por supuesto, la educacional."

Gestión educativa: acción y efecto de integración de los procesos de una organización o institución educacional en función de elevar tanto la eficiencia como la eficacia de sus procesos principales a partir de la filosofía, objetivos, valores y principios que rigen en el sistema educacional de una sociedad determinada, orientada a la satisfacción de un encargo social y contribuyendo a enaltecer la naturaleza humana.

Administración educacional: proceso de diseñar y mantener un entorno eficiente para el funcionamiento de los grupos o colectivos con el fin de alcanzar racionalmente los objetivos organizacionales de una institución educativa.

A pesar de que en la actualidad los conceptos de administración y gestión se encuentran delimitados, todavía hay autores que lo mezclan, utilizándolos inclusive como sinónimos. Sin embargo debemos reconocer que la administración como concepto surgió hace ya bastante tiempo y es anterior al de gestión.

II.- Gestión del proceso docente de la asignatura Introducción a la Medicina General Integral en el Policlínico Docente "Héroes del Moncada" y el rol del profesor.

En la dirección y gestión universitaria juega una importancia fundamental el enfoque sistémico. Ruíz J.M. plantea (Op. cit, 18), que un sistema no es más que "un conjunto de elementos interrelacionados que forman un todo complejo, de cuya interrelación surgen nuevas cualidades que no están presentes en ninguno de ellos por separado y que permiten alcanzar objetivos que no podrían lograrse de forma independiente por los elementos que lo integran".

De aquí se deduce que un sistema no es la suma de elementos, sino la interacción de estos de forma ordenada para el logro de determinados objetivos, que de hecho justifican la existencia del sistema. A modo de ejemplo podemos referir, que la universidad es un sistema social en el cual se distinguen diferentes subsistemas: docente, administrativo, financiero, entre otros y dentro de cada uno de estos, subyacen otros elementos como subsistemas de estos últimos, como por ejemplo en el docente donde se distinguen los planes y programas de estudios, disciplinas, asignaturas, entre otros.

Por lo anterior se desprende que al tomar decisiones, tanto el dirigente institucional como el profesor, deben valorar el objeto de dirección en su conjunto y tener en cuenta todas las circunstancias y las posibles consecuencias para el sistema en su integridad, pues el estado de cualquiera de uno de los elementos del sistema irremediamente influirá en el resto de los componentes.



La actividad de dirección conlleva crear un medio ambiente adecuado para obtener las metas trazadas y para esto se deben cumplir cuatro funciones básicas: planificación, organización, regulación y control.

El profesor en el proceso enseñanza aprendizaje cumple estas funciones, pues desde esta dimensión "planifica, prevé las operaciones de sus subordinados, organiza sus relaciones de estudio y trabajo, los dirige, prepara y mide sus resultados reales para corregir las acciones". (Ruíz J.M., Op. cit., 22) Y es aquí donde se convierte en director y gestor de uno de los procesos universitarios: el docente educativo.

"Así, en el logro del objetivo de formación integral de nuestros educandos, el papel del maestro, del profesor, resulta esencial y su área de acción o trabajo se convierte en un área de resultados claves en la cual ejerce su autoridad y responde por los resultados de su "unidad organizativa" en la cual funge como dirigente de un proceso de enseñanza aprendizaje o docente educativo". (Ruíz, 2008 b, 48)

Gestión del proceso enseñanza aprendizaje de la asignatura Introducción a la Medicina General Integral.

Dicha asignatura perteneciente a la disciplina Medicina General Integral, se imparte en el primer semestre de la carrera de medicina, en la modalidad de curso regular diurno, durante 18 semanas.

- Planificación y organización: se comienza desde la cuarta semana del mes de febrero del curso precedente, determinándose: profesor principal, posibles tutores, horarios probables, números de grupos y posible matrícula, limitaciones organizativas y materiales y otras afectaciones posibles.

Primera semana de marzo se elabora el proyecto de plan calendario de la asignatura y en la tercera semana se revisa, rectifica y envía al decano para su aprobación. De la tercera semana de marzo a la tercera de abril, se realiza confección y análisis de la distribución y carga docente semanal e inicio del trabajo con los horarios docentes, del cual se da la primera versión en la segunda semana de mayo, entre la tercera y cuarta semana de este mes se designan los profesores de la asignatura por grupos, teniendo en cuenta los horarios. En la segunda y tercera semana de junio: planificación de los ajustes definitivos de los horarios docentes y confección final de la carga docente semanal. Concluir la distribución de aulas y laboratorios por grupos y los modelos de horarios de clases en la cuarta semana de junio.

En la primera semana de julio: confección del modelo de carga semanal de los docentes y se adjunta el plan de superación previsto sobre la base de las necesidades del docente. También se realiza en ese periodo los ajustes definitivos y el análisis de las dificultades encontradas hasta el momento y se entregan a la vicerrectoría de pregrado una copia de los



modelos de utilización de aulas y laboratorios y los modelos de horarios de clases. En la segunda semana de julio se realiza reunión presidida por el rector donde se toman las decisiones correspondientes para concluir el proceso de planificación.

En el departamento docente del Policlínico Docente "Héroes del Moncada", se archivan el plan de estudio de la carrera de medicina, el programa de la disciplina Medicina General Integral y el programa de la asignatura Introducción a la Medicina General Integral. Se confeccionan por la profesora los planes de clases de todas las formas organizativas de la enseñanza que desarrolla la asignatura y partiendo de los objetivos de cada tema y específicos de cada actividad docente, la misma selecciona los contenidos necesarios, así como los métodos, medios y formas de enseñanza y la evaluación, que resulten más apropiados para los fines previstos.

Se designan definitivamente los tutores de educación en el trabajo o tutores de formación, así como el profesor principal.

En la primera semana de clases, durante el curso introductorio se forman los Grupos de Trabajo Científicos, se les da a conocer a los estudiantes el banco de problemas del área de salud, para la selección del tema de investigación del trabajo referativo final de la asignatura, que deben entregar en la semana seis del curso con la definición del tutor. Se ubican los estudiantes por consultorios para la actividad de educación en el trabajo. Entrega de la literatura docente y otros materiales. Además se caracteriza al grupo de estudiantes y se realiza el diagnóstico psicopedagógico y sociopolítico para la confección del proyecto educativo.

- Regulación: se manifiesta por medio del incentivo de la motivación y creatividad de los estudiantes, comunicación efectiva con los educandos brindándoles la información importante, necesaria y en el momento oportuno para el desarrollo con éxito de todas las actividades planificadas en la asignatura. La profesora establece durante el desarrollo del proceso relaciones e interrelaciones con los educandos, tutores, otros médicos, líderes formales e informales de la comunidad, directivos del departamento docente y de la institución educativa y otros trabajadores para el buen desenvolvimiento de todas las actividades, rediseñando si es necesario algunas para optimizar el proceso. Regula la disciplina de sus estudiantes, los orienta considerando las características y condiciones del momento, del receptor y del tipo de actividad docente-educativa que está desarrollando y compromete a sus subordinados a través de su liderazgo y ejemplo personal.

- Control: en la asignatura se realizan evaluaciones frecuentes, parciales y finales, lo que posibilita ir evaluando las diferencias individuales en el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se realizan además cortes evaluativos de la asistencia a clases y del resultado docente en las semanas 4, 8 y 12, asignándosele una evaluación a cada estudiante. Realización en la semana 8 de la reunión metodológica en el colectivo de asignatura para evaluar la marcha del proceso a través de los siguientes aspectos: calidad de la preparación



de la asignatura y cumplimiento efectivo del plan calendario, análisis de la información obtenida mediante los controles a clases, clases abiertas realizadas, la revisión de libretas o registros de control y análisis de asistencia y evaluación, calidad de las clases y efectividad de los métodos y medios de enseñanza empleados, cumplimiento del trabajo docente-metodológico del colectivo de asignatura, análisis de la educación en el trabajo de los estudiantes y análisis de las dificultades encontradas para la adecuada realización del proceso docente y medidas tomadas para superarlas.

En la última semana del cierre de la asignatura la profesora al finalizar la asignatura, realiza un análisis del desarrollo del proceso docente de la misma, del desarrollo alcanzado por el grupo de estudiantes y el cumplimiento de los objetivos de la asignatura, y consigna sus conclusiones en la sección correspondiente de la libreta de control y análisis de asistencia y evaluación. Entrega la libreta a su jefe de departamento docente, conjuntamente con el análisis del desarrollo del proceso docente, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Análisis de los resultados y de la promoción obtenida.
2. Calidad de la preparación de la asignatura. Cumplimiento de los objetivos y del plan calendario de la asignatura.
3. Cumplimiento del sistema de evaluación, elementos más significativos
4. Cumplimiento del trabajo docente-metodológico en la asignatura.
5. Valoración de las actividades metodológicas recibidas por la asignatura y por el departamento para su desempeño en el trabajo de la asignatura.

La profesora de la asignatura realiza también un análisis comparativo de los resultados esperados con los obtenidos, durante toda la marcha del proceso enseñanza aprendizaje, valorando si los resultados son aceptables o no, e implementa adecuaciones en el mismo y medidas correctoras, para asegurar el cumplimiento del plan docente y los objetivos en los estudiantes.

Se realiza además un control de abajo hacia arriba al analizar, con la participación activa de los estudiantes, la marcha del proceso docente educativo en la reunión de brigada, autocontrolando su trabajo.

Al comparar los resultados obtenidos con los esperados, la docente detectó desviaciones negativas en el proceso enseñanza aprendizaje de la asignatura, específicamente en el cumplimiento de los objetivos instructivos del tema 7: Principales procedimientos básicos diagnósticos y terapéuticos más utilizados en la Atención Primaria de Salud, constatados desde la realización de las evaluaciones frecuentes en las clases y educación en el trabajo y en la evaluación parcial del tema a través del seminario integrador. No se cumplió satisfactoriamente el objetivo en los estudiantes de realizar dichos procedimientos y las



evaluaciones frecuentes y parciales no fueron las esperadas, al igual que la final donde dos estudiantes suspendieron el examen práctico, por no haber vencido los objetivos de dicho tema, por lo tanto la promoción no fue la esperada en calidad, ni en cantidad.

Acciones realizadas por la profesora de la asignatura para corregir el problema detectado:

- Revisión exhaustiva del programa de la asignatura, con énfasis en el tema siete y se detectan las siguientes dificultades: se declaran en el mismo como medios de enseñanza: pizarra, tiza, borrador, retroproyector, transparencias, equipos de trabajo del médico y enfermera de la familia (termómetro, estetoscopio, esfigmomanómetro, pesa, tallímetros, entre otros), televisión y videos. No se tiene en cuenta el software educativo, como medio de enseñanza en la asignatura. La literatura del tema siete se encuentra muy dispersa, con diferentes libros de texto donde se puede acceder al tema, pero algunos con errores en la realización de los procedimientos, diferentes grados de actualización y divergencias en los contenidos. En los métodos de enseñanza no se potencializan de forma óptima los productivos.

- Los controles a clases revisados demuestran dificultades en la enseñanza de dicho tema, fundamentalmente en los tutores, los cuales utilizan diferentes bibliografías para la preparación de las actividades docentes y en otros se constatan deficiencias en la demostración de los procedimientos al estudiante.

- Se decide que las conferencias introductorias del tema siete sea impartido de forma centralizada por una profesora Licenciada en Enfermería, de amplia preparación y experiencia docente.

- Planificación e impartición de capacitación inmediata a los tutores de educación en el trabajo en el tema de los Principales procedimientos básicos diagnósticos y terapéuticos más utilizados en la Atención Primaria de Salud.

- Para dicho curso se creó un Manual con los procedimientos, el cual se distribuyó como material docente a todos los tutores, para la preparación de sus clases. El mismo se confeccionó con la literatura más actualizada y normas establecidas para la realización de dichos procedimientos.

Las dos anteriores medidas fueron implementadas inmediatamente después de las primeras evaluaciones frecuentes del tema.

Utilización para la enseñanza del tema siete de la asignatura del material digital, diseñado en cursos anteriores como resultado de una investigación realizada por una estudiante de primer año de la carrera en conjunto con la profesora que imparte el contenido de los procedimientos y la autora de este artículo.



La multimedia contiene fotos por pasos de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, objetivos, equipo a utilizar, precauciones y recomendaciones, además de la bibliografía básica, complementaria y materiales de consulta importantes para estudiantes, profesores y tutores de la Atención Primaria de Salud, todos debidamente seleccionados y actualizados. Para facilitar el estudio de la asignatura se incluyó en el índice de contenido las orientaciones metodológicas y guías de estudio del tema 7 de Introducción a la Medicina General Integral, confeccionadas estas últimas para dicho producto.

En el primer semestre del siguiente curso se utilizaron el Manual de procedimientos de enfermería y el material digital como medios de enseñanza que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos del tema y de la asignatura.

La utilización de la multimedia perfeccionó el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Introducción a la Medicina General Integral, se potenció la autoformación del alumno fortaleciendo por tanto el rol activo del mismo en su aprendizaje, así como el del profesor como facilitador o guía del aprendizaje, se logró además el desarrollo de habilidades y hábitos prácticos adecuados en la realización de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, aumentando la motivación de los alumnos por la asignatura. Otro de los cambios en la asignatura fue el uso de nuevos medios de enseñanza como el manual y el software educativo, que propicia la creatividad, el trabajo en equipos, la comunicación entre estudiantes y entre estos y el profesor. Se aumentaron las horas de virtualidad dentro de la presencialidad, así como se dotó a las horas de no presencialidad de un medio de enseñanza, con el cual los estudiantes pueden desarrollar conocimientos, habilidades y hábitos prácticos con la flexibilidad necesaria en dependencia de la capacidad de aprender de cada uno.

Un elemento característico e importante de este medio de enseñanza es que el estudiante puede interactuar con él de forma independiente, sin asistencia del profesor, reciclando cada vez que lo necesiten aquellos aspectos que considere necesario reproducir o autoevaluar. Es un excelente medio para la autoevaluación del conocimiento.

Las acciones realizadas por la profesora permitieron conciliar de forma adecuada los objetivos, contenidos, medios y métodos de enseñanza del tema siete de la asignatura, permitiendo lograr una promoción de calidad, con un 100% de promoción en la convocatoria ordinaria.

Conclusiones

El profesor universitario inmerso en el último escalón de subordinación de la estructura organizacional docente, cumple las funciones generales y básicas de la dirección, planificando, organizando, regulando y controlando el Proceso Enseñanza Aprendizaje de la asignatura que imparte, por medio de una influencia consciente sobre el colectivo estudiantil, convirtiéndose en un dirigente de ese proceso en el que sus subordinados



directos son los propios estudiantes. Para desarrollar esta función directiva el profesor debe estar preparado pedagógica y científicamente, conociendo las leyes y principios del proceso pedagógico, pero también debe poseer creatividad, motivación, disposición al cambio, a transformarse y transformar la realidad educativa en que se desenvuelve, propiciando la adecuada marcha del proceso con el cumplimiento de las funciones con alto sentido de responsabilidad y de pertenencia. Debe desplegar un estilo de dirección ideal que le permita convertirse en líder moral del estudiantado, para propiciar por ende en ellos la motivación, creatividad, confianza, elevación de la autoestima, esta capacidad de liderazgo posibilita el logro de los objetivos en el alumnado y la formación integral de la personalidad del estudiantado.

Bibliografía

Colectivo de autores. "La gestión universitaria y el rol del profesor". [CD-ROOM PAAAES]. (2008).

Ruiz Calleja, J. M. "El maestro o profesor como dirigente del Proceso Educativo". En Colectivo de autores. La gestión universitaria y el rol del profesor. [CD-ROOM PAAAES]. (2008).

Ruiz Calleja, J. M. "El proceso educativo contemporáneo y la dirección y gestión científica." En Colectivo de autores. La gestión universitaria y el rol del profesor. [CD-ROOM PAAAES]. (2008).

Ruiz Calleja, J. M. "Fundamentos teóricos y metodológicos de la dirección y gestión científica de los procesos educativos". En Colectivo de autores. La gestión universitaria y el rol del profesor. [CD-ROOM PAAAES]. (2008).

UCMH. Comisión Nacional Carrera Medicina. Perfeccionamiento del Plan de Estudio de Medicina. (2010).

